

Zapopan, Jalisco 12 de agosto del 2014

Mtra. Sendy Lucía Murillo Vargas
Directora de Transparencia y Acceso a la Información.
Presente

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 8 fracción VI inciso i), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hago de su conocimiento la siguiente información referente al Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, para su posterior publicación en el sitio oficial de internet del gobierno:

- 1.- En contestación al punto uno de su petición le informo que en el mes de julio del 2014 dicho órgano colegiado no sesionó.
- 2.- En cuanto al segundo punto le hago saber que en los meses de mayo, junio y julio del 2014 no hubo sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente
“Sufragio Efectivo No Reelección”
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán y
Año de Octavio Paz”

Mtro. José Carmelo Muñoz Fernández
Director General de Obras Públicas

JADA/JCC/cmg